



Coeducadores Boyacá

"Una Lección de Solidaridad"



REGLAMANTO CONCURSO DE PINTURA, COEDU SUEÑOS DE NAVIDAD

REQUISITOS

1. El participante debe estar vinculado como integrante del CLUB COEDUCADORES Creciente Futuro.
2. El participante debe ser estudiante de educación básica primaria o secundaria con edades entre 7 y 17 años de edad.
3. Todo niño o joven interesado en participar, deberá diligenciar completamente el formulario de inscripción, remitir a la oficina más cercana la pintura, donde se debe incluir nombre completo del participante, edad y oficina a la que pertenece, Debe llenar formato cesión de derechos de autor. (Los padres o responsables, serán quienes firmarán el documento).
4. El tamaño de la obra a presentar debe ser carta, en formato horizontal, con técnica libre.
5. Las obras que no cumplan con estas características serán descalificadas.
7. Las obras que sean presentadas en este certamen no podrán participar en otro evento de este tipo durante el mismo año de aplicación.
8. El Jurado calificador tendrá la facultad de resolver y/o definir en caso de un empate o cualquier tipo de situación que se presente en relación al premio.
9. El tema de las pinturas será SUEÑOS DE NAVIDAD teniendo en cuenta como eje central la Navidad – familia- COEDUCADORES
10. El jurado elegirá dos ganadores; primero y segundo Lugar.
- 11, Fecha límite de entrega de obras 5 de diciembre, fecha de publicación de ganadores 16 de diciembre, fecha de entrega de premios 21 de diciembre de 2017.

Premiación:

Primer puesto: Medio salario mínimo

Segundo puestos: Un cuarto de salario mínimo

PARÁGRAFO: Los anteriores premios serán transferidos a la cuenta CRECIENTE FUTURO del participante.

Divulgación.

Se establecen los siguientes criterios para la divulgación de los ganadores del Concurso de Pintura: Las pinturas que en el presente concurso resulten premiadas con el primer, segundo puesto, los autores de la misma a través de sus representantes o quienes actúen como tal, al momento de firmar la ficha de inscripción, aceptan expresamente autorizar la utilización y reproducción de las mismas en forma gratuita por parte de COEDUCADORES BOYACÁ Jurado Calificador.

El jurado calificador del Concurso de Pintura estará integrado de la siguiente manera:

Un conocedor de arte.

Un representante del Consejo Directivo de COEDUCADORES BOYACÁ.

El Gerente General.

PARAGRAFO: Los miembros del Consejo Directivo de COEDUCADORES BOYACÁ que tengan participantes en el concurso, no podrán ser elegidos como integrantes del Jurado Calificador,

AUTORIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Los ganadores del Concurso autorizan a COEDUCADORES BOYACÁ a realizar, reproducir y publicar las pinturas presentadas de manera total o parcial, en cualquier soporte y sin límites de cualquier naturaleza.